CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
12 JUN 2023
RECIBIDO
Hora 17:05

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FLAVIO CRUZ MAMANI
Congresista de la República

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 6755

El Congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo por el Aniversario de la Institución Educativa Secundaria "SAN MARTÍN" de Juliaca, de la provincia de San Román, Departamento de Puno.

MOCIÓN DE SALUDO A LA I.E.S. "SAN MARTÍN" DE JULIACA, DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN, DEPARTAMENTO DE PUNO POR SU 33° ANIVERSARIO

CONSIDERANDO:

Que, el 13 de junio del presente año, la Institución Educativa Secundaria "San Martín", de Juliaca, conmemora su XXXIII Aniversario de creación institucional.

Que, la I.E.S. ""San Martín", fue creada por Resolución Directoral N° 233 de fecha 13 de junio de 1990 y está ubicada en la urbanización Tambopata de la localidad de Juliaca, actualmente tiene una población estudiantil de más de 1300 estudiantes, distribuidos en 44 secciones y funciona en dos turnos.

Que, la I.E.S. "San Martín", en la actualidad se encuentra bajo la Dirección del Profesor Edwin Eliseo Vargas Vargas; quien continua perennizando los triunfos de las generaciones pasadas, proyectándose cada vez más al futuro, obteniendo galardones de Ciencia, Arte, Cultura, Deporte y Civismo con la conducción de sus Directivos y Docentes para el prestigio de sus estudiantes y la Comunidad educativa en general a fin de contribuir en el proyecto de construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Que, el Congreso de la República como institución representativa del Estado no puede ser ajeno a estos acontecimientos tan importantes, como tributo de homenaje y reconocimiento a tan importante Institución Educativa, corresponde saludar por la celebración de su aniversario.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. *- Expresar un efusivo saludo a la Institución Educativa Secundaria "San Martín", de Juliaca, al conmemorarse el 13 de junio del presente año, su TRIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO (33) años y hace votos para que se encamine por la senda del progreso y desarrollo.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo al Director de la Institución, Profesor Edwin Eliseo Vargas Vargas, y por su intermedio hacer extensivo a la comunidad educativa, reconociéndolos como importante factor del desarrollo social, educativo y cultural del país.*

Lima junio del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/06/2023 14:13:47-0500